



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de febrero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARÍA VICTORIA DELGADO LUJAN
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PORVENIR S.A. – COLFONDOS S.A.
RADICADO:	050013105002 201900076500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003938471 por valor de \$2.317.052, consignado por PORVENIR S.A., al abogado CRISTIAN DARÍO ACEVEDO CADAVID, portador de la Tarjeta Profesional No. 196.061 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.141.093, de conformidad con el poder visible a folios 1-3 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5a3b511c5b82661c422865b09b62498cc58d9bf2a2d42651816c7ff4165d5b4**

Documento generado en 06/02/2023 02:27:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>